



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección
Desconcentrada de Cultura
de La Libertad

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESULTADOS FINALES

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO PÚBLICO N° 005-2025-DDC LIB/MC, BAJO LOS ALCANCES DEL D.L. N° 276 PARA PROYECTO DE INVERSIÓN “HUACA DE LOS REYES DEL COMPLEJO CABALLO MUERTO”, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD I ETAPA (CUI: 2327004)

CONCURSO PÚBLICO N° 005-2025-DDC LIB/MC POR PROYECTO DE INVERSIÓN BAJO LOS ALCANCES DEL D.L. N° 276

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUESTO	EVALUACIONES			PUNTAJE PONDERADO	RESULTADO FINAL
			CV	ESCRITA	ENTREVISTA PERSONAL		
SÁNCHEZ ZARE ORLANDO ELISEO	18179364	ADMINISTRADOR(A) DE OBRA	16	18	16.67	17.27	GANADOR/A
ARMAS ASMAD JOSÉ SANTOS	18069949	ARQUEÓLOGO DE CAMPO	16	12	15.67	13.87	GANADOR/A
BOCANEGRA VALLES STEFANIA	43306352	AUXILIAR 2 - ARQUEOLOGÍA	13.5	13	16.67	14.52	GANADOR/A

(*) Promedio de acuerdo a los lineamientos aprobados

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Ficha de Datos Personales y Anexos de Declaraciones Juradas (N° 01 al 06), debidamente llenados, firmados y con huella dactilar.
2. Copia simple del DNI (legible).
3. Una (01) foto tamaño pasaporte con fondo blanco.
4. Certificado Único Laboral **sin observaciones en los antecedentes**, caso contrario presentar, certificados originales de antecedentes penales policiales, y judiciales.
5. Copia de Voucher de Cuenta Bancaria y Código de Cuenta Interbancaria (legible).
6. Copia legalizada (anverso y reverso de ser el caso) de cada uno de los documentos que sustenten lo declarado en la postulación, tales como: grado académico o título profesional, certificados de cursos de especialización y/o diplomados, capacitaciones u otros y documentos que sustenten la experiencia laboral. La información de esta documentación debe ser legible.
7. La persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia con la conformidad o la concesión de la licencia sin goce de haber. Asimismo, deberá solicitar al área de Recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF, la cual deberá contar con el sello de recepción de la entidad.

Comité evaluador

Trujillo, julio de 2025